293

REQUISITOS GENERALES ADICIONALES

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA

CERTIFICA

Que, de conformidad con la naturaleza y alcance del proyecto denominado, **"CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT SOBRE LA CARRERA 16A, CON ACCESO AL BARRIO MONTEBELLO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** y acorde con las actividades a ejecutar, se requiere del trámite de evaluación por parte de la Autoridad Ambiental Corporinoquia para el otorgamiento de los siguientes permisos ambientales:

- **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES:** Se requiere el aprovechamiento de corrientes de agua superficiales para el desarrollo de las actividades del proceso constructivo.

- **OCUPACIÓN DE CAUCE:** Considerando que el proyecto contempla la proyección y construcción de obras hidráulicas, como box culvert sobre la vía objeto de intervención, para el drenaje de corrientes hídricas permanentes (caños, ríos), o intermitentes (cañadas, flujos de escorrentía, etc), cuya construcción involucre la intervención directa de cauces.

La presente certificación se expide en Saravena, a los diez (10) días del mes de julio de 2025.

WILSON HERNANDO ROA GAMBOA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Nombre: Cargo:	**WILSON HERNANDO ROA GAMBOA** Secretario Planeación e infraestructura	Proyectó:	Firma:
Nombre: Cargo:	**ADRIANA ANGARITA TRIANA** Profesional de Apoyo	Digitó:	Firma:
Nombre: Cargo:	**PAOLA ANDREA RAMIREZ TORRES** Jefe Oficina Jurídica	Revisó	Firma: